

EDICTO

Nº Edicto: 15957

Carátula: CROBATTO, MARIA ANGELICA ESTHER S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:BA-19836-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/06/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/07/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6306

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, correo electrónico oticcabariloche@jusrionegro.gov.ar, cita por el término de 30 días (contados a partir de la ultima publicacion) a a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante (MARIA ANGELICA ESTHER CROBATTO DNI 562.346), para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.), en autos "*CROBATTO, MARIA ANGELICA ESTHER S/ SUCESION AB INTESTATO*" - Expte. N°: *BA-19836-C-0000*" bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 3 días. San Carlos de Bariloche, 14 de JUNIO de 2024.

**IVAN SOSA LUKMAN
SECRETARIO SUBROGANTE**